

# TERRA SORIANA

Año IV.—Soria 19 de Mayo de 1909—Núm. 366

Periódico independiente

EL UNICO DIARIO.—EL DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

**Precios de suscripciones**  
AL AÑO..... Ptas. 7,00  
AL SEMESTRE..... » 4,00  
AL TRIMESTRE..... » 2,25  
En la Capital 75 céntimos al mes.  
En el Extranjero doble precio.  
Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

**Gerente: José Sáenz**

A quien se dirigirá la correspondencia  
Redacción, y Administración: COLLADO, 9.

## La Hacienda municipal

Como remedio al exceso de centralismo y á sus males, sistema seguido en toda su pureza como una reacción impuesta por las necesidades biológicas de los pueblos en España, nos encaminamos por medio de la ley de Administración local, á la autonomía económica de los municipios.

Esta vida independiente no puede lograrse sin llenar dos condiciones esenciales. Una, disponer de recursos suficientes para subvenir á las necesidades. Otra, el empleo adecuado y proporcionado de los recursos que se obtengan.

Los municipios han de atender al cumplimiento de los fines que se les encomiendan, y para ello es menester que se les señale recursos ó fuentes de ingresos disponibles y esto constituye la hacienda municipal.

La dificultad está en señalar los impuestos y demás ingresos que han de dejarse como exclusivos de los municipios, bien creando nuevas gabelas, bien desgregando algunos, los que tienen una percepción más directa, en los pueblos, de los del Estado, que enagenará ciertos servicios suyos.

No es menor la de buscar el modo de que los recursos obtenidos se aplique rectamente.

La contabilidad administrativa con todos sus requisitos, no es suficiente á garantizar que los municipios usen de esas facultades ó, por mejor decir, no abusen de ellas, recargando los impuestos, haciendo repartos que causen agravios, dejando abandonados los servicios ó indotados etc.

Por ello es delicadísimo conceder esa autonomía económica sin asegurarse previamente de si están ó no capacitadas aquellas entidades, para que se las declare mayores de edad y por tanto con la libre disposición de sus bienes.

Con la relativa seguridad de una hipótesis, por muy racional y fundada que esté, puede afirmarse que el 75 por 100 de los municipios españoles, han de lograr una situación próspera con tal medida, pero el resto será causa de una tan grande anarquía en su hacienda, que vivan entrapados ó próximos á la bancarrota ó á la quiebra.

Habrán algunos que en poco tiempo emularán los triunfos de aquellos extranjeros que como los de Birmingham (Liverpool), no solo son modelo de buena administración, y sus ciudades modernas, higienizadas, sanísimas, sino que convertidas en empresas explotadoras de muchos servicios, como el agua, la luz, el correo interior etc., logran cuantiosas ganancias que invierten en mejoras públicas y en disminuir la carga contributiva de los asociados.

Bienvenida sea, á pesar de todos sus inconvenientes esa reforma, porque en la actualidad, sujetos y restringidos los municipios como lo están, su vida es miserable y limitada y no es eso ni lo que se necesita, ni lo que se reclama por todos.

J. F.

—¿Va usted á salir, D. Pepito?

—Sí, á la Audiencia.

—¿Llevará usted dinero?

—No lo necesito, señora Tomasa.

—Sí, un compromiso... Y le alargaba dos pesetas, un duro, según daba de sí el ahorro.

El asunto prometía, y, á creer á don Pepito, sería cuestión de poco tiempo, según le aseguraba el abogado.

Y alborozados, esparcieron por la casa y por el barrio la estupenda noticia.

Pronto dejarían la pobreza, porque entre ellos albergaban un conde inmensamente rico, quien sin tener sucesor á sus bienes, los dejaría á ellos por completo.

Y qué de fantasías y proyectos amables formaban.

Ante todo, mudarse del sótano á los principales de la casa. No eran más que siete personas, pero como una de las chicas se casaba á escape, los necesitaban.

La menester independencia. Cada cual en su casa, para evitar enredos.

Luego les pareció poco el principal y como allí cerquita, se vendía un solar espacioso, pensaron edificar un buen hotel. Separarse de la barriada, no. La tenían ley ya que en ella pasaron las fatigas del pobre.

Las mozelas rompieron con los novios, cambiando de ellos con frecuencia. Antes tomaban lo que hubiera; ahora escogían los más guapos y de mejor vestir. A todos les contaban la historia.

A las comadres, en especial á la portera, que seguidamente lo circulaba, la temían loca la cabeza, con los sombreros que iban á lucir. Uno así, sencillito, para la mañana; otro de amarosín para el paseo, el de teatro... la vitrina de madame Canard. Los vestidos, las carretelas, los caballos piafantes...

Por supuesto, siempre los mismos para con los amigos, e invitaban á los vecinos á sus reuniones.

Subieron una tarde á mi bufete. Entraron con ademán solemne.

La tía Tacos habló.

Venían á que yo les hiciera un testamento. Porque ¿sabe usted? D. Pepito va á un pueblo de Córdoba á sacar la partida bautismal de un su abuelo. Es lo que falta para coger los cuartos. ¡Y hay tantas envidias. Nos le pueden matar y sería una lástima, ya que nos tenía voluntad, no dejarlo arreglado.

Después rogó á D. Pepito, me enseñase los documentos.

Los hojeé, hasta convencirme de su poca valía. Eran malas copias, de originales antiguos, sin los requisitos legales para tener valor. Traté de hacerles desistir.

No hay motivo, y unque lo fuera no aconsejaría hacer tal cosa. Pero ya que se empeñan, aconsejo á D. Pepito que haga un testamento ológrafo.

La tía Tacos, en la seguridad de que ninguno me entendía, quiso que redactara una carta que sirviese á D. Pepito de muestra.

Se marcharon, con la promesa de un regalito por la atención.

La Tacos se rezagó un poco ¿Sabe usted? Le hemos desempeñado lo méjorcito de la ropa de señor que tenía y se lleva para la diligencia las rebañaduras de la hucha.

D. Pepito partió, efectivamente, y la colmena dejó de trabajar.

Se despidieron el hombre y las mozelas de los talleres y la tía Tacos cegó la balanza, arrinconando los cachos, como noviciado para el señorío.

D. Pepito volvió, más bien como de juerga que de viaje. Astroso y sin dinero, pero con un pliego de oficio emborronado, que, leído, ocupó un lugar de la cómoda.

Es cuestión de una semana, quince días lo más, des dijo.

Aumentaron las esperanzas, en el transcurso de los días que se deslizaban con lentitud en medio de su holganza.

Solamente el casero, contábase entre risas, que los ilusos, antes puntualísimos, se retrasaban en el pago de los alquileres.

VALENTÍN G. UGALDE.

## El mundo al día

Noticias del Extranjero

(De nuestro servicio particular)

Los periódicos de Londres publican largas informaciones de individuos que pretenden haber visto un globo misterioso navegando por encima de las comarcas orientales de Inglaterra: el corresponsal de *The Croning News* dice que fué visto el globo por varias personas, cernirse por encima del palacio real de Sandringham, en el condado de Norfolk. Esto parece confirmar la noticia dada por *The Express* de que ese misterioso dirigible se eleva al espacio desde un buque de guerra alemán que se mantiene en los mares del Norte y que regresa á bordo después de su excursión nocturna.

*The Standard* dice también, hablando de este asunto, que Alemania posee cuatro de esos dirigibles portátiles, de una capacidad cubica de 5.600 metros, y en nada semejantes á modelo alguno que posean los demás países.

En la Universidad de Leipzig se ha inaugurado una cátedra de Historia Universal y desarrollo de la civilización, siendo su profesor el docto Lambrecht; ha asistido al solemne acto una representación del gobierno imperial.

En el Reichstag se han hecho por varios hombres políticos esfuerzos para la reconstitución del antiguo bloque, pero se ignora hasta el actual momento el resultado que han obtenido en sus gestiones.

Comunican de Roma que en los círculos políticos ha despertado extraordinario interés la visita del emperador Guillermo á Viena, habiéndose comentado muy favorablemente los brindis imperiales y los telegramas llenos de cordialidad al Rey Víctor Manuel; en vista de todo ello es general la impresión de que la situación de Italia, con relación á las obligaciones que le impone la Triple Alianza, ha mejorado, y si bien nadie puede afirmar que la Triple haya de ser renovada al llegar el término de su plazo actual, en 1914, hay sin embargo ahora muchas más probabilidades de que será efectivamente renovada; con este motivo, en los círculos parlamentarios italianos reina mayor optimismo que antes, afirmando algunos diputados que dicha renovación es ya cosa acordada en principio.

Dicen de Constantinopla que en poder de algunos de los soldados que están presos en el Bósforo, han sido halladas armas, á consecuencia de lo cual se ha dispuesto que sean registradas todas las cárceles del Asia Menor.

Uno de los hijos de Abdul Hamid, cuyo paradero se ignoraba, ha sido hallado en casa de una hermana suya; ha sido conducido al ministerio de la Guerra y luego puesto en libertad; dícese que será internado donde no pueda conspirar contra el estado actual de cosas.

La huelga de París, lejos de aumentar, ha decrecido, haciéndose casi todos los servicios con la mayor normalidad; se ha reanudado también el servicio de impresos. En cuanto á los telégrafos el servicio se hace con regularidad, salvo que hay alguna línea interrumpida. En el Consejo se han ocupado también los ministros de un proyecto cuyo texto definitivo no se redactará sino después de las conferencias que celebre Clemenceau con Briand y Viviani, comunicándolo luego á la comisión parlamentaria correspondiente.

Según las noticias de Burdeos ha terminado ya allí la huelga de Correos y Telégrafos. Por todo ello se cree en los centros oficiales que la huelga habrá pronto acabado en toda Francia; los desperfectos que en algunos puntos de las líneas telegráficas fueron causados están siendo reparados rápidamente.

El ministro de Hacienda austro-húngaro ha formulado un proyecto para establecer en Budapest una Universidad musulmana para los estudiantes procedentes de Bosnia-Herzegovina con lo cual quiere conquistarse el apoyo de los húngaros, para rehacer su situación, algo comprometida en Austria.

Un horroroso temporal ha devastado extensas comarcas en los Estados de Kansas, Misauri y Oklahoma, causando la muerte á diez personas y heridas graves á más de un centenar, sin contar los daños materiales, que han sido enormes.

## Desde Madrid

(Carta de nuestro redactor especial).

Madrid 18 de Mayo.

Impera una desanimación política tan grande que pocas veces recuerdan los hombres que á ella vienen dedicando su vida un mayor civismo. El gobierno tiene en las dos Cámaras labor legislativa de interés supremo para el país. Buena, mediana ó mala, la reforma de régimen local, obedece á una necesidad política y social. El primitivo proyecto fué en el Congreso discutidísimo y radicalmente modificado, salió de la Cámara popular después de una fórmula en la cual, el señor Moret declaró que el proyecto no ofrecía peligro alguno para la integridad de la patria. No había pues motivo alguno en el Senado para la obstrucción que se le viene haciendo contra la voluntad de los jefes de las minorías que con más tesón combaten el proyecto en cuestión, que después de todo quedará aprobado.

Lo mismo viene sucediendo con el proyecto de comunicaciones marítimas, respecto del cual todo el mundo está convencido que será ley y sin embargo se obstruye y se retrasa en perjuicio de otros muchos proyectos de interés general, como el de reforma en Correos y Telégrafos y los de Hacienda que son objeto de aplauso por parte de todos los partidos.

Y esto ocurre principalmente por la falta de autoridad de los jefes de grupos parlamentarios.

Hoy, sin ir más lejos, iba el Congreso á continuar la discusión de las reformas de Correos. Se aprobó el acta y se entró en la orden del día sin más que un ligero incidente entre diputado republicano señor Romero y el ministro de la Gobernación.

Quizás molestando el señor Romero decidió pedir al ponerse á votación un dictámen que se contará el número y como no había el suficiente, el presidente de la Cámara tuvo que levantar la sesión.

Un día más perdido.  
¿De quién es la culpa?

¡Ah! de todos; de mayoría y minoría, que no cumple con su deber político; del gobierno nada puede decirse, porque en el momento en que hubo necesidad de levantar la sesión estaban presentes en el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, y los demás en el Senado.

El hecho produce en los antiguos parlamentarios, entusiastas partidarios del régimen bastante pena; porque por este camino se marcha á su descrédito.

## Lo del Campo de Tiro

Persona con quien nos unen lazos de compañerismo, y con medios suficientes para poder averiguar lo que hubiese en esta cuestión, en cumplimiento de un encargo especial nuestro, ha hablado con el Sr. Subsecretario de la Guerra y otros generales respecto al establecimiento del Campo de Tiro en nuestra capital.

Nuestro querido y diligente amigo refiriéndose á conferencias celebradas con los generales aludidos, nos dice en carta particular—cuyos conceptos hacemos públicos en parte, por una indiscreción que él sabe cometeremos los periodistas cuando de intereses generales se trata—que no hay nada de eso por ahora.

Nuestro comunicante no ha dicho nada por su cuenta en el periódico, ante la promesa de ponerle al tanto de lo que ocurra en cuanto haya razón oportuna.

Tenemos que hacer presente nuestro agradecimiento al querido amigo, quien también recibió impresión propia de algún muy autorizado de que *Soria reúne inmejorables condiciones para el objeto.*

Esto mismo, y también con autoridad, se había dicho ya antes de ahora; pero el campo no ha venido todavía.

Por lo visto ni está en sazón, ni hay nada resuelto, todavía para que pueda venir a Soria.

Hace tiempo que vimos cartas de muy buen origen, en que se manifestaba que la cosa marchaba por muy buen camino, y por las trazas, ha encontrado una estación de parada muy prolongada.

Se reconocen excelentes condiciones en los terrenos ofrecidos y, en esto, como en otras muchas cosas nos saben dar «dedalitas de miel» que apenas si pueden dulcificar nuestros desengaños.

En virtud de impresiones contradictorias, alrededor del Campo de Tiro ha podido decirse un día ¡que viene! y al siguiente, ¡que no viene!

Somos aquí demasiado pacientes y distraemos tiempo excesivo a *menudencias* locales. Hay que mirar con más interés por todos a las generales conveniencias para que otros más activos no nos ganen las partidas.

Prescindamos de las mayores o menores ventajas que pudiera reportarnos el establecimiento del Campo de Tiro.

Nuestra capital y provincia están muy necesitadas de mayores elementos de vida y esos elementos hay que aprovecharlos donde quiera que se encuentren.

Hay que hacer mucha menos política de grupitos y de personajillos y trabajar por otra política más honrada y más verdadera.

Repetimos peticiones justísimas con perfectísimo derecho, pero carecemos del tesón, de la voluntad y de la energía necesarias para mantenerlas. Esta es una verdad que precisa modificar muy pronto.

De lo contrario la esperanza sobre el Campo de Tiro, como la de otras muchas cosas, podrá convertirse en desilusión.

Y para no llegar a esa nueva desilusión deben moverse mucho nuestras Corporaciones y, más que nadie, todos nuestros representantes en Cortes que apenas si dan señales de vida en las diversas e importantes cuestiones a defender en nuestro olvidado y postergado país.

**ALGO SOBRE POSITOS**

Hace un año próximamente que bajo el epígrafe con que encabezamos estas cuartillas, nos ocupábamos de las desastrosas disposiciones publicadas por la Delegación Regia de Pósitos sobre la recaudación, administración y otras ramificaciones, nacidas como necesarias para el completo desarrollo de la voluntad del legislador, que, aunque en parte ésta fuera buena, ha dado resultados completamente negativos al llevarlo a la práctica.

Hoy tenemos que volver a ocuparnos de tan benéfica institución y de la gran crisis porque atraviesa en muchas regiones debido a la fuerza moral y material que se ha quitado a las secciones provinciales y Ayuntamientos en su dirección o cobranza para darla a personas puramente desconocidas y sin responsabilidad de ningún género.

Se empezó por ordenar radicalmente la cobranza total en tiempo determinado para hacer la conversión a metálico en condiciones altamente desfavorables para el necesitado labrador, digno de mejor suerte, y aquí es donde empieza el desbarajuste en toda su extensión. Unos pueblos pudieron llevar a efecto a duras penas lo ordenado; otros, solicitaron moratoria que consiguieron con detrimento ó menoscabo de sus propios intereses y, los más, cobraron lo que buena y voluntariamente pudieron, dejando en poder de los morosos lo restante, en cuyo poder continúa todavía y, al paso que vamos, creo continuará hasta que San Juan baje el dedo.

Se hizo el nombramiento de un agente general ejecutivo para llevar a

cabe la cobranza de las cantidades existentes en poder de los morosos, a favor de D. Gregorio Manuel Ortiz (que en su casa lo deben conocer) con facultades amplias, incondicionales para nombrar otros auxiliares ejecutivos a su capricho, como efectiva y desgraciadamente hizo, sin reparar en sus aptitudes ni responsabilidades. ¿Para qué si el no las tenía!

Se ordenó luego que por un empleado de la Sección provincial de Pósitos (pues no se fiaba de los Ayuntamientos) fuera por los municipios a girar visita y levantar acta de las cantidades recaudadas, con dietas algún tanto elevadas, con cargo y para merma de tan consoladora como fecunda institución.

También nos visitaron alguno ó algunos de los auxiliares ó agentes ejecutivos y ¡qué decepción sufrimos al contemplar sus aptitudes en el ramo que motivó su visita! sacando la impresión como consecuencia que, si los deudores morosos en primera intención no pagan ahora voluntariamente, tarde, muy tarde se reintegrarán al Pósito sus adeudos.

Se concedió nueva moratoria (primera en general) hasta el 31 de Marzo último y los deudores continúan en esta fecha llenos de tranquilidad y sin ninguna molestia por parte de los ejecutores, sembrando con tan anómalo proceder, una mala semilla en los pueblos, entre los que han pagado y los morosos; pues éstos, y después de hacer próximo a dos años que se les anunció el cobro sin que lo hayan verificado, se creen dueños absolutos de lo que tienen recibido por el concepto que nos ocupa. ¡Cuánto mal hace la ignorancia!

Se legisla recientemente sobre la contabilidad que ha de llevarse en lo sucesivo y se obliga a los administradores la adquisición por los Pósitos de los libros necesarios, imprimidos por cierta casa y adjudicados en un famoso concurso, cuyo coste es el de veinticinco pesetas. ¡Cómo progresamos!

De todo ello resulta que estamos mucho peor que estábamos y que para este viaje no necesitábamos alforjas como vulgarmente se dice. Por esto, y a título de imparciales, nos atrevemos a llamar la atención de nuestros representantes en Cortes; pues tratándose como se trata de una institución tan interesante y después de dos años de fracaso tras fracaso, hora es ya de que todos hablemos claro, ayudando a su normalización fuera de toda nebulosidad.

De nada nos sirve que, al frente de la Sección provincial de Pósitos y municipios, tengamos Jefes, oficiales, escribientes y empleados respectivamente dignísimos, competentes y celosos en el cumplimiento de su deber si por otro lado se les prohíbe el desarrollo directo para darlo a personas desconocidas y desinteresadas que más que el progreso y una buena administración por todos deseada, anhelan la multiplicación de sus derechos ó dietas con perjuicios consiguientes que somos los primeros en lamentar.

Córtese de raíz todos los abusos observados, y sobre todo, dejen sin efecto el nombramiento del agente general ejecutivo y sus auxiliares. Devuélvase a los Ayuntamientos las atribuciones que en mal hora les fueron arrebatadas, con órdenes amplias y precisas para que en un tiempo determinado y bajo su responsabilidad; lleven a efecto la cobranza de las cantidades que obran en poder de los deudores morosos; pues a no dudarlo, es la única manera y la más acertada de salir del grande atolladero que, al parecer, inconscientemente se nos ha llevado.

AQUILINO ALDEA.

Salillas (Huesca) y Mayo de 1909.

**Sección religiosa.**

Santos de mañana jueves.—LA ASCENSION DEL SEÑOR.—Santos Bernardino de Séna, confesor; Basiliya, virgen y mártir; Anastasio y Teodoro, obispos; Plantila y Beata Columba de Reate, virgen.—Indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino son de la Ascensión

de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase y con octava y color blanco.

Dulcísimo Jesús, no seas mi juez, sino mi salvador. (Decíalo San Jerónimo Emiliano).—50 días de indulgencia.

Visita de la Corte de María.—Jueves 20.—De Guadalupe, en San Pedro.

**CULTOS**

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra misa solemne tocos los días, a las nueve y cuarto, después de cantada Tercia.

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, y hora de las seis de la mañana, saldrá de la Colegiata la acostumbrada procesión para administrar la comunión a los enfermos que no hayan podido cumplir con el Precepto pasqual. Las familias de los interesados deben pasar el aviso previo a sus respectivos párrocos.

También mañana, a las ocho y media, recibirán por primera vez la Eucaristía en la iglesia de San Clemente varios alumnos del Colegio de los PP. Eudistas y otros niños pertenecientes a la parroquia de San Pedro.

A las diez de la mañana, se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial solemne función religiosa con sermón que predicará el licenciado D. Juan Jimeno y Jimeno, canónigo de la misma.

A las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, y en la de San Juan de Rabanera, a las doce, se celebran con exposición del Santísimo Sacramento las misas rezadas, llamadas de Hora.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, a las siete de la tarde, se practica el ejercicio piadoso de la Hora Santa, con Estación, Santo Rosario y Letanía rezados, religiosos cánticos y meditación, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

El ejercicio del mes de María continúa en las iglesias y horas anunciadas.

**Estación meteorológica del Instituto de**

**SORIA**

Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana

Día 19 de Mayo de 1909

Altura barométrica.....	765.2
Máxima del aire a la sombra.....	20.8
Id. al sol en el vacío.....	29.6
Mínima.....	11.4
Id. con reflecto metálico.....	8.8

**PSICROMETRO**

Termómetro seco.....	17.0
Id. húmedo.....	14.4

**VIENTO**

Dirección.....	E.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	30
Estado del cielo.....	Ccubto.
Lluvia en 24 horas.....	3.3
Agua evaporada en 24 horas.....	3.4

**Asuntos de enseñanza**

**El maestro y la escuela.**

En el día de ayer, a las cinco de la tarde, celebró junta ordinaria la Provincial de Soria.

Entre otros, tomó los acuerdos siguientes:

Nombrar maestros interinos a D. Modesto Jiménez, para Villar del Campo; D.<sup>a</sup> María Ortega, Puebla de Eca; doña Vicenta Valladares, Ventosa de Medina; D.<sup>a</sup> María Chico, Canos; D. Basilio Pastor, Almantiga; D. Teófilo Morales, Aldehuela de Agreda; D. Juan Gallego, Zamajón; D. Remigio Herrero, Quintanas de Nuño Pedro; D. Mateo Rodrigo, Valdealvín; D.<sup>a</sup> Angela Mayor, Castilruiz (sustitución); D. Miguel Velamazán, Molinos de Razón; D. Paulino Hernández, Borchicayada (sustitución); don Acisclo Martínez, El Espino (sustitución); D.<sup>a</sup> Justina Martínez, Borobia, y D. Gregorio Ortega, Berlanga de Duero (auxiliaria).

—Quedó enterada de lo ordenado por la Junta Central respecto de las memorias técnicas de los maestros, así como de los datos é informes que reclamó respecto a nombramientos.

En vista de lo informado por el señor inspector de la 4.<sup>a</sup> Zona, respecto de la maestra de La Losilla, por efecto de su visita ordinaria, se acordó pedir informes.

Igual acuerdo recayó respecto de lo informado por dicho señor inspector sobre la maestra de Villarraso.

También se acordó pedir informes a dicho señor sobre su visita a la escuela de Magaña.

Que se trasmitan los informes remitidos a la Junta, sobre la visita ordinaria a las escuelas de Agreda.

Uno de nuestros redactores se trasladó ayer tarde, tan pronto como tuvimos confirmación del indulto de la pena de muerte concedido a Cándido Jimeno, a la cárcel correccional de esta capital, con el fin de que, si todavía no se hubiera hecho, pudiera notificarse al interesado tan grata nueva.

Los funcionarios de dicho establecimiento don Justo Martín Daza y don Amalio Gracia, amabilísimos con nuestro compañero, participaron a éste que ya por la mañana el presidente de la Audiencia don Abelardo Marrequin, había hecho comparecer a Jimeno para notificarle el resultado de la regia prerrogativa.

Cándido Jimeno se enteró de lo ocurrido en el júbilo que es de suponer.

Hasta ahora continúa al frente de la alcaldía de esta ciudad don Ramón de la Orden. Sin duda la renuncia presentada sigue sus trámites y nosotros no tenemos noticia de su admisión por la autoridad competente.

El importe de lo recaudado durante la primera quincena del mes en curso, en la iglesia de religiosas clarisas de esta ciudad, asciende a 27'25 pesetas, que serán distribuidas entre los pobres en bonos de pan.

Verificada la elección de plazas después de las oposiciones a las de pedagogía de los Institutos de Coruña, Gerona y Soria, don Ramón Almudí que se creía designado para la del Instituto de nuestra capital ha elegido la de Gerona y la de Soria el señor Amorena, que es el nuevo catedrático de pedagogía en nuestro primer centro docente.

Se encuentra en Soria el señor don León Alicante, ingeniero honorario de la compañía de ferrocarriles del norte de España.

Precios de diferentes artículos en el mercado de hoy.

Trigo puro, fanega 13'50 pesetas; centeno, id. 8'75; cebada, id. 8'50; avena, id. 5'50; guijas, id. 8'25; yerros, id. 9; garbanzos, celemin 2'25; alubias, id 2; patatas, arroba 1'20; hucvos, docena 0'90.

En el juicio oral celebrado ayer, fué retirada la acusación contra el procesado Adolfo Felipe Díez, concediéndole el Tribunal de Derecho la libertad al procesado.

Para el día 21 del actual, está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Burgo de Osma, seguida por hurto contra María Medel Nieto. Sostiene la acusación el señor Teniente Fiscal y defiende a la procesada el Sr. Pesada.

**El Angel del joven piadoso.**

Libro indispensable para solemnizar la primera comunión.—Contiene: Calendario perpetuo, oraciones diarias, ejercicio para la noche, consejos piadosos, rosario, Santa Misa y Sacramentos, devociones varias, evangelios de las dominicas y principales festividades, y una escogida colección de cantos sagrados con música y delicados versos.—Un tomo en 8.<sup>o</sup>, magníficamente editado.

Se vende en TIERRA SORIANA al precio de 1,25, 1,75 y 4 pesetas.

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Alconaba D. Víctor Caballero Angulo, persona muy querida de todos sus convecinos, por sus bellas cualidades personales.

El finado tomó parte activa en el célebre combate de Treviño como lancero del Rey, recibiendo algunas heridas y distinguiéndose heroicamente en la sangrienta batalla, por cuyos servicios le fueron concedidas dos cruces pensionadas.

Descanse en paz el valiente y antiguo militar que así supo luchar por su patria, y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Mañana por la noche de nueve a doce se celebrará un baile de confianza en los salones del Nuevo Círculo Mercantil é Industrial.

Ha sido pedida la mano de la señorita soriana Felisa Ruiz García, que se encuentra actualmente en Almazán, para el médico de Taroda, D. Pedro Sánchez Gimenez.

La boda se celebrará dentro de unos meses.

Hey, a las nueve de la mañana se ha verificado en la iglesia de Nuestra Señora de El Espino el oficio de honras, por la que fué bendecidísima señora D.<sup>a</sup> Micaela Martínez de Azagra.

Todas las misas celebradas en el mencionado templo han sido aplicadas por el alma de la finada.

En el acto ha habido numerosa concurrencia.

Reiteramos con este motivo a los señores D. Aurelio y D. Leoncio González de Gregorio, nuestros queridos amigos, y a toda su familia, la expresión de nuestra condolencia.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo el secretario de Osma D. Faustino

ciano Sancho, completamente restablecido del accidente que sufrió al bajar de un carro y bastante menos grave de lo que se creyó a raíz del suceso, de que nosotros nos ocupamos á título de rumor. Lo celebramos.

También se halla en Soria, el ex-magistrado de la Colegiata de San Pedro y actualmente canónigo en la catedral de Calahorra, D. Juan Plaza. Bienvenido.

**Teatro**

Mañana, festividad, de la Ascensión del Señor, se pondrá en escena la bonita comedia de los Hermanos Quintero *Las de Cain*.

Por falta de espacio tenemos que retirar nuestra reseña de la función de anoche. La publicaremos mañana.

**BOLSA**

**COTIZACION DE AYER**

FONDOS PUBLICOS	Precio.	Alza	Baj.
4% PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	88 05	00 00	00
Idem proximo.....	00 00	00 00	
Al contado. En dtes. series..	88 10	00	20
5% amortizable. Id. id....	101 95	00	105
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4%...	102 50	00	
Acciones del B. de España...	459 00	0 00	100
C. Arrendataria de Tabacos..	406 00	2 05	50
Unión de Explosivos.....	000 00	00 00	00
Obli. Valladolid Ariza, serie A	106 00	00 00	»
Idem M. Z. A. 4 por 100.....	00 50	00 00	»
Banco Hispano-americano...	150 00	00 00	»
Anes. azucareras preferentes	106 25	0 00	00
Idem ordinarias.....	38 00	00 00	
Obligaciones de idem.....	000 50	00 00	25
Paris, á la vista.....	11 75	00	05
Londres á la vista.....	28 10	00	02

**Por telégrafo**

Madrid 19 (4. t.)

**Diarios oficiales**

La *Gaceta* publica hoy los nombramientos del Marqués de Herrera para la embajada de España en Viena, don Ramón Peña para la subsecretaría del ministerio de Estado y el Sr. marqués de Villalobar para ministro plenipotenciario en Washington.

La firma de Hacienda ya conocida y un Real-decreto disponiendo que el señor marqués de Estella, asista como inspector general del Ejército, á las deliberaciones de la Junta de Defensa Nacional.

**Importación y exportación**

Durante el mes de Enero último elevóse el comercio de importación á 79.731.647 de 1908 y el de exportación á 70.029.019 contra 65.811.059 respectivamente. La recaudación en aduanas ha ascendido 12.340.230 pesetas, ó sean 459.770 pesetas menos que la cantidad que figura en presupuestos por tal concepto.

**Maniobras suspendidas**

A causa del mal tiempo han sido suspendidas las maniobras anunciadas para hoy en Carabanchel.

**Los ministros y el rey**

Los señores Ferrándiz, Linares y Maura, despacharon hoy con el rey. El señor Maura, al salir de palacio dijo á los periodistas que no ocurría nada de particular.

**Weyler**

Este general ha cumplimentado en la mañana de hoy á don Alfonso.

**El concurso hípico de Lisboa**

Triunfo del oficial soriano Señor Febrel  
Lisboa.—Al concurso hípico celebrado en esta capital asistió la familia Real.  
Ganaron el primero y tercer premio, respectivamente, los oficiales españoles señores Espencer y Febrel.  
N. de la R. Eran ya bastantes y muy honrosos los triunfos adquiridos en esta clase de concursos por el ofi-

cial, hijo de esta capital, don Celedonio Febrel.

Por el anterior telegrama recibimos la noticia del obtenido ayer en Lisboa, como se vé muy importante. Nos place que hayan ganado el primero y tercer premio dos oficiales españoles y aún nos place más que uno de ellos sea soriano.

Reciba el joven oficial de la Escolta Real y toda su familia nuestra más cordial enhorabuena.

**Del extranjero**

Paris.—El comité de la Federación de trabajadores ha publicado un manifiesto excitando á la huelga general. Algunos gremios acordaron ir hoy á la huelga.

El supuesto Luis Costa, niño superviviente de los terremotos de Messina según él había dicho hasta ahora y que ha dado el *camelo* á Ricardo Blasco y otros periodistas que habían formado alrededor del *españolito* una leyenda interesante, ha confesado que no es español, ni se llama Luis Costa.

Ha añadido que sus padres viven y que los males tratos de que era objeto por parte de éstos decidieronle á escapar. Se duda también de que esta nueva versión esa axacta.

El *Imparcial*, en vista de estas noticias anuncia la devolución de las cantidades recibidas á beneficio del falso Costa, á sus respectivos donantes.

Roma.—Insístese en los círculos bien informados y en el Vaticano, que contra la opinión de Merry del Val, Pío X se resiste á cubrir las diez y siete vacantes de cardenales por razones de economía.

El papa ha recibido en audiencia particular á los prelados de Tarragona, Vich, Solsona y Mallorca.

San Petersburgo.—En vista del mal estado de salud del general Steessel y del almirante Nabogatoff, que cumplían en la fortaleza de San Pedro y San Pablo la condena impuesta por el Consejo Supremo de Guerra, les ha indultado Nicolás II.

Londres.—En la Cámara de los Comunes, un diputado presentó una proposición para que agentes del Gobierno inspeccionaran los conventos de los católicos irlandeses.

La proposición fué desechada en la primera votación.

Nueva York.—Ha aparecido en su casa misteriosamente asesinado el detective Puccio, que se dedicaba á perseguir individuos pertenecientes á la asociación de Mano Negra, y de los cuales había recibido varias amenazas de muerte.

Paris.—A la entrada de las oficinas de Correos y Telégrafos ha sido encontrado un objeto sospechoso. Témesese se trate de un explosivo que ha sido trasladado con muchas precauciones al laboratorio municipal.

El hallazgo ha producido gran alarma. Según una estadística oficial, sólo huelgan 804 empleados de comunicaciones.

**Prensa de hoy**

A B C, en su crónica política censura á la mayoría del Congreso diciendo que el camino que lleva sólo conduce al desprestigio del Parlamento. El Gobierno—continúa—debe ejercer influjo decisivo sobre su mayoría, y, si no, puede licenciarla por inepta, inútil y egoísta.

El *Imparcial*, dedica su editorial á estudiar la indemnización al propietario de la imprenta del *Cut-out* en Barcelona y dice que es necesario conocer quién formuló la reclamación y el trámite de ésta.

En virtud de esa reclamación el ministerio hizo el pago correspondiente. Rechaza el supuesto de que aquella fuese hecha por la vía diplomática, por ser extranjero el dueño de la imprenta.

El *Liberal*, titula su primer artículo «Entre liberales», y en él simula una carta de un liberal viejo otro amigo suyo á quien expone la situación del partido y le aconseja su separación para buscar otro rumbo, en la seguridad de que ganará en el cambio.

El *Pais*, se ocupa del incidente de ayer en el Congreso sobre la indemnización al dueño de la imprenta de *Cut-cut* y manifiesta que igual derecho de indemnización tendrían *El Resúmen*, *El Globo*, *La Veu* y *Metralla*.

**Mencheta**

**ANUNCIOS**

**María Ll. Delgado.**

**MODISTA DE SOMBREROS**

Acaba de llegar de Madrid á esta población, con un elegante y variado surtido para todas las clases y edades, donde permanecerá por espacio de tres días, en los cuales se dedicará á la venta y á toda clase de arreglos.

Se hospeda en la Fonda de D. Victoriano Marco.

**AMA DE CRIA** con leche fresca y abundante, desea criar en su casa. Dirigirse á Blas Jiménez, en Bliccos.

**Se necesita** aprendiz de cajista adelantado. Informarán en la imprenta de este diario.

**Anuncio.**—Desde el día 1.º de Junio, saldrá para los Baños de Arnedillo un coche diario, según costumbre de años anteriores.

**VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS**

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.  
Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente conómicos.  
También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.  
Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadiño, 2. Soria  
**PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA**  
Desinfección antiséptica

**Facturas** para acompañar los pliegos de franquicia, en papel satinado, modelo oficial, á 50 céntimos el 100.  
De venta en la papelería TIERRA SORIANA.

**¡ROBERTO!**

por don Godofredo Escribano  
NOVISIMO METODO DE LECTURA  
Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.  
Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

**Juan García y García**, tratante en gao, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población á precios económicos al contado y fiado.  
Numancia, número 53. Soria. 12 Jn.

En el nuevo establecimiento de **ANGEL LATORRE**, Plaza Mayor, núm. 10, se sirven toda clase de almuerzos, comidas y cenas, tanto dentro de la casa como á domicilio.  
Servicio completo para banquetes, bodas, etc. Precios módicos. 31 My.

**Cementos** Rápido, Lento y Portland. Se venden en el Establecimiento de Antonio Canalejo, Collado, 47, á los precios de pesetas 2,25, saco de 40 kgs.; el Rápido y Lento, los mismos; de 10 sacos en adelante, á pesetas 2 y Portland, á 4 pesetas saco de 50 kilogramos; desde 10 sacos en adelante, á 3,75.  
Grandes rebajas por vagones completos.

«TIERRA SORIANA»

700 EL CÚRA DE ALDEA

nido antes de ahora; pero yo créo...

—Todo es perder tiempo—interrumpió el que había sacado las pistolas.—Nuestro amigo Fuertes no se halla dispuesto á dar satisfacción alguna; de modo que con esto, como ustedes pueden comprender, tenemos cerrado el camino á toda reconciliación.

—¡Es verdad!—repuso el más conciliador de los testigos.—Si Emilio no cede algo.

—En nada—contestó el otro.

—Tiene razón este caballero—dijo don Alberto;—ya no cabe más que el duelo. ¿A ver las pistolas?

El que las tenía, en su mano se las alargó á don Alberto y á Solano. Cada uno de ellos tomó un par y lo inspeccionó detenidamente.

Al golpe del gatillo pisando la chimenea, Emilio se volvió inadvertidamente.

Roque permaneció impassible.

—Tómese usted, caballero—dijo uno de los testigos, alargando una pistola á don Alberto.

—Con permiso de ustedes—contestó el coronel.

Y tomándolas de manos del que

EL CÚRA DE ALDEA 697

Roque dirigió á ambos una mirada fija, y añadió con voz tranquila, en la que había algo de siniestro:

—Repito á ustedes que nada teman. Si la muerte es un castigo, ese hombre morirá.

Don Alberto y Joaquín estrecharon á la vez ambas manos de Roque con un movimiento convulsivo.

En aquel instante oyeron una voz cerca de ellos.

Volviéron la cabeza y vieron á tres hombres que se acercaban hacia ellos por la arenosa playa.

Más allá, como á unos quinientos pasos y junto á la orilla del río Turiá, se ocultaba entre los corpulentos álamos la tartana que sin duda les había conducido á aquel sitio.

Eran los tres á quienes esperaban: Emilio y sus dos testigos, que les saludaban desde lejos.

—¡Buenos días, señores!—dijo Emilio, apenas estuvo á distancia de ser oído.

—¡Muy buenos!—contestaron los que se hallaban esperando.

Los dos testigos que llegaban saludaron con una inclinación de cabeza.

**LA CONFIANZA**  
ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS  
DE

**Antonio Canalejo**  
Collado, 47, Soria.

Abundante surtido en chorizos, jamones, embuchado y tocino salado. Especialidad en conservas y dulces en almibar, pimientos morrones y tomates al natural.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

Surtido completo en quesos, galletas, café, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

Nuevo establecimiento de tejidos del Reino y Extranjero **A. SANCHEZ**  
Gran surtido para la temporada de verano.  
**Trasladado al Collado, 67, Soria**  
(JUNTO A CASA VICEN)

**Pedro Ramon, ORTOPEDICO-ESPECIALISTA**  
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)  
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, a voluntad, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA  
DE

**CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaena, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señeras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señeras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y á este fin, los de Soria y su provincia acudirán á este despacho ó al ilustrado Farmacéutico, peritísimo en las especialidades Ramon

**Dr. D. José Morales.** Les recibirá de 11 á 1 de la mañana.  
Collado, 6.—SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**BATERIA DE COCINA.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

**Armas de todas clases y artículos de caza.**

**EXPLOSIVOS.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

EL SALAMANQUINO

**Santiago Gutiérrez,**  
Constructor y montador de molinos.  
Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA  
Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordogne.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

**El Gallo**  
Emilio Alba.  
(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, una vez probados.

De venta en casa de **Antonio Canalejo**  
Collado, 47, Soria.



**Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.**  
Collado, núm. 47.—**ULTRAMARINOS**  
**Los exquisitos chocolates**  
DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN  
Fábrica movida por Electro-Motores,  
establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.  
Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

“LA MADRILENA,”  
GRAN COMERCIO DE COLONIALES  
DE  
**Vicente García.**  
(Sucesor de Nicolás Gomez.)  
Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

**¡El derrochel! ¡Ganga verdad!**

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Gran rebaja en todos los géneros.

“LA MADRILENA”  
Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)  
Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

HOSPEDERIA  
DE  
**JOSÉ ZÚNIGA**  
 Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos.  
Agencias en todas las provincias  
de España, Francia y Portugal.  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**  
Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Acaena (antes Herradores), número 15.

**¡OJO!**  
A precios de liquidación  
**LA EQUIDAD**  
15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador á infinitud de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Acaena, 15.

698 EL CURA DE ALDEA

—Han tenido ustedes que esperar mucho?—continuó Emilio con cierto aturdimiento, que podía pasar muy bien por un excelente humor.

—No, señor—contestó Roque.

—Lo hubiese sentido. Está la mañana delisiosísima—añadió mirando á su alrededor.—Y en honor de la verdad, agradezco á ustedes el motivo que para reunirnos en este sitio me han hecho levantar tan temprano. Conque caballeros mientras fumo un cigarro pueden ustedes terminar los preliminares. Estoy á sus órdenes.

Y esto diciendo, encendió un habano y se apartó un poco de los demás personajes allí reunidos, yendo á pasear á corta distancia de ellos.

Roque, imitando á Emilio, por un sentimiento de igual delicadeza, avanzó también algunos pasos, dejando mediar un corto espacio entre él y los padrinos del duelo.

Al mismo tiempo, entre éstos mediaba la siguiente conversación.

—Señores, como convinimos ayer—dijo uno de los testigos de Emilio

EL CURA DE ALDEA 699

Fuertes.—traigo conmigo dos pares de pistolas. Ustedes elegirán.

Y sacó del gaban de abrigo que llevaba puesto dos cajas, cada una de las cuales contenía un par de pistolas de combate, lujosamente trabajadas.

—¿Están descargadas?—preguntó don Alberto.

—Sí, señor.

—Pues terminemos.

—Antes, señores—interrumpió el segundo testigo de Emilio,—creo que estamos en el deber de proceder de otro modo.

—Diga usted—repuso el coronel.

—Yo creo que los testigos deben ver si hay algún medio aceptable que pueda evitar la desgracia que venimos á presenciar aquí.

—¿Traen ustedes acasa instrucciones en ese sentido?—se apresuró á decir Solano, mientras el coronel, silencioso y esperando las palabras que iban á salir de los labios de aquel hombre, disimulaba su interés, aunque con su mirada escrutadora parecía querer penetrar el pensamiento que las iba á dictar.

—No, señor, nada hemos conve-

**EL PRACTICON**

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de los salsos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

**ANGEL MURO**

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadrado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 22 Madrid.